



304452

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años

en España, a favor de DON ANTONIO FORCADA ADSUARA,
de nacionalidad española, residente en CASTELLON,
Obispo Salinas, número 71, por: "ROTOBATOR DE CU-
CHILLAS HELICOIDALES ADAPTABLE A MOTOCULTIVADORES"

ooooOoooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente invento conforme su
enunciado indica a un rotobator, en particular de
los dotados de cuchillas periféricas en proyec-
ción helicoidal, cónica o similar; constituido
por una armadura y proyección de dichas cuchillas
que mejoran considerablemente a cualquiera de las
herramientas agrícolas de éste tipo, la cual mer-
ced a sus características y constitución permite
un más facil anclaje sobre el dispositivo de a-
rrastre o motocultivador, dotado de una superfi-



304452

5

10

15

20

25

30

cie extrema de características adecuadas, que evita que en especie comprendido entre el punto de anclaje y el motor del elemento de arrastre, se acumulen en la práctica hierbajos, residuos, inmundicias u otras materias accesorias que en el laboreo de terrenos suelen dificultar la labor de dicho elemento, impidiéndole su marcha normal, frenando y recalentando el motor y embotando las partes mecánicas que coadyuvan para el buen funcionamiento de la herramienta que nos ocupa.

En los rotobatos que hasta el presente se utilizan, además de contar con una excesiva, en lo que a peso se refiere, armadura cuentan con el inconveniente de que dicha zona de obstaculización, no se encuentra lo suficientemente protegida como para desarrollar sin inconvenientes una función continua y uniforme.

Una de las características esenciales de ésta patente, es simplifincando al máximo la armadura de dicha herramienta, sin limitación alguna de las cuchillas que toman parte en su constitución ni en la forma, disposición, ángulo de corte o similar que las mismas puedan contar, es la de facilitar, conseguir y simplificar las funciones normales del trabajo de las mismas, las cuales se constituyen sobre un eje longitudinal, cilíndrico-hueco sobre el que se dispone paralela y solidariamente unas pletinas de diámetro o superficie adecuada, de forma circular, poligonal o similar, sobres las que se adapta cuchillas torsionadas o no



- 3 -

304452

5 helicoides o meramente paralelas que protegidas en su extremo interno o de sujeción al motocultivador de una pletina, preferentemente discoidal, dotada de un calado central para el paso del eje de anclaje, el cual se introduce por presión, roscado, embridado o similar en un cuello de sección cuadrada, practicado en el extremo libre del eje longitudinal de soporte.

10 Una idea más amplia de las características del actual invento, se hara a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos de la idea del invento.

En los dibujos:

15 La figura 1ª.- muestra en alzado con secciones parciales de sus elementos el rotobator que se precogniza.

20 La figura 2ª, corresponde a una vista en alzado lateral del disco o pletina de protección de los organos mecánicos del motocultivador en su función práctica.

La figura 3ª, corresponde a una vista lateral en alzado por el extremo opuesto del representado en la figura anterior.

25 Al hacer referencia a la descripción numerica de dicha lámina de dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica una pletina de sustentación y protección que en colaboración con otras de forma similar -2- y -3-, se ajustan solidariamente por soldadura, embutido, tornillería o similar, sobre

30

304452



5

el eje longitudinal de sección tubular -4- que se interrumpe en su extremo libre, dejando un espacio libre entre la cuchilla -1- y dicho eje, el cual cuenta en el referido con una boquilla de sección cuadrada -5- para permitir su anclaje en el eje del motocultivador que pasa a través del calado -6- de la pletina de protección -1-.

10

Sobre dichas pletinas se adaptan perifericamente, en sentido helicoidal, paralelo o similar un determinado número de cuchillas longitudinales que se solidarizan con las mismas, mediante tornillería, soldadura o similar, constituyendo un cuerpo de rotobator y señalándose con los números -7-, -8-, -9- y -10-.

15

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del actual invento, se hace constar a los efectos oportunos, que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario en él, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalles que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, - siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

20

25

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Rótobator de cuchillas helicoidales adaptable a motocultivadores, que se caracteriza esen-



304452

5 cialmente al estar constituido por un eje general y longitudinal de sección cilíndrico-hueca, sobre el que se solidarizan paralelas y equidistantemente unas pletinas, brazos o láminas de apoyo de forma conveniente, preferentemente discoidales, sobre las que y por los medios adecuados se fijarán unas cuchillas longitudinales de fino grosor y ángulo de corte en proyección paralela, helicoidal u otra, caracterizándose además porque el mencionado eje se interrumpe en su extremo de anclaje, dejando un espacio de separación y dotado de una boquilla de sección cuadrangular que, en colaboración con el calado central de una pletina discoidal extrema, de protección para evitar recalentamientos y embotamientos del motor, por acumulación de materias secundarias, permitiendo el anclaje de dicha herramienta al grupo mecánico de arrastre, mediante anclaje por tornillería, ajuste, embridado o similar.

10
15
20 2ª.- "ROTOBATOR DE CUCHILLAS HELICOIDALES ADAPTABLE A MOTOCULTIVADORES ", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 26 de Septiembre 1.964

F. SANCHEZ VALLADARES

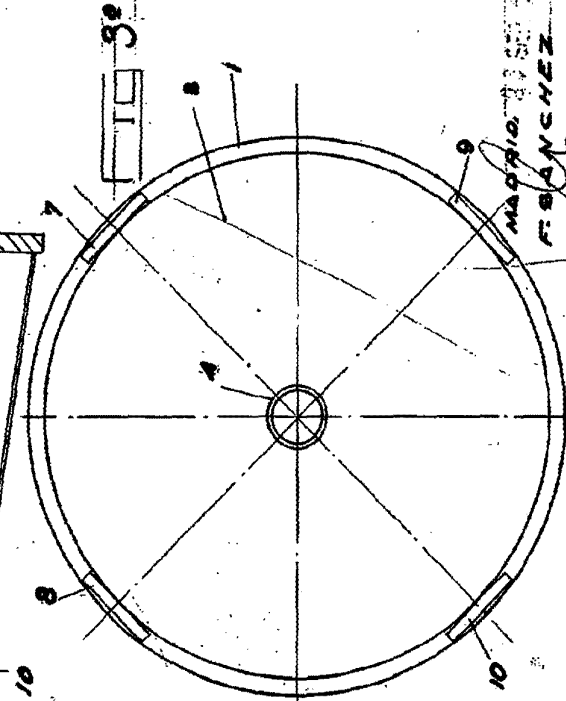
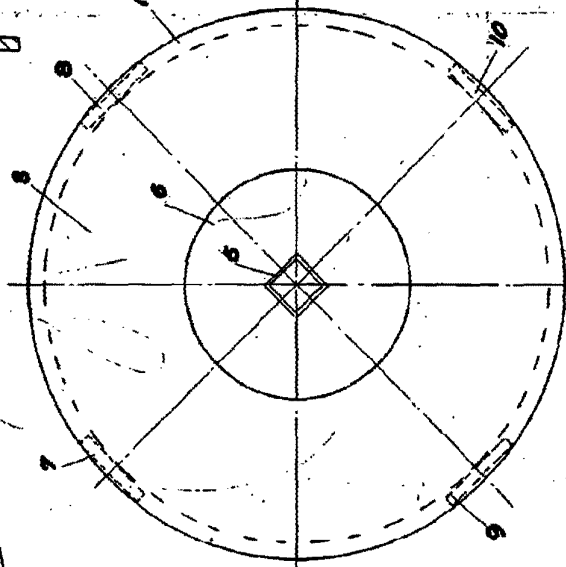
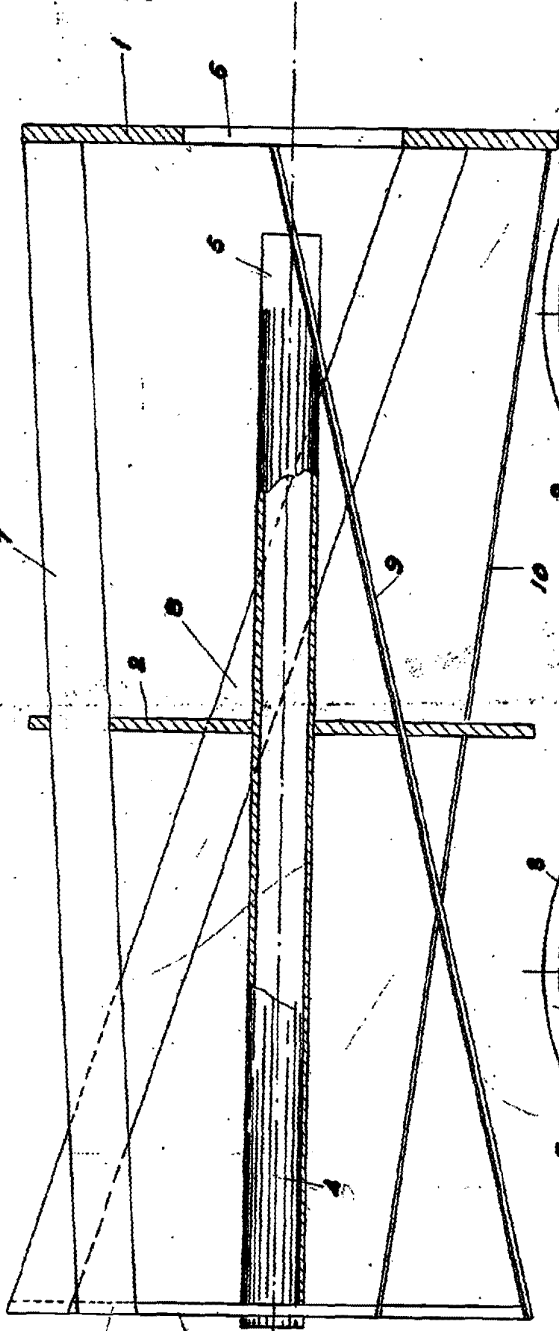
P. P.





304452

304452



MADRID 1900
F. SANCHEZ

ESCALA VARIABLE